

**ACTA 001 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA  
FUNDACION FAMILIAS UNIDAS**

En la Ciudad de Santa Marta a los quince (15) días del mes de julio del dos mil diez (2010) siendo las 9:00 a.m., en la oficina de **FUNDACION FAMILIAS UNIDAS, ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO**, se reunieron previa convocatoria efectuada por órgano encargado de la Fundación en la forma y antelación exigida por los estatutos.

Todos los asociados de la fundación, que representan el cien por ciento (100%) se hicieron presentes en la reunión.

LILIANA GUTIERREZ AGUILAR

ZULEIMA GUTIERREZ AGUILAR

YANETH GUTIERREZ AGUILAR

Asistió como invitada la señora LUZ MARINA ARIAS RIVERA.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la asamblea general deliberó y tomó las decisiones que dan cuenta de esta acta.

**ORDEN DEL DIA**

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION
3. REFORMA DE ESTATUTOS (CAMBIO RAZON SOCIAL)
4. ELECCION DE REPRESENTANTE LEGAL
- 6 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Luego de proponer el orden del día por el Representante Legal de la Fundación y la toma de decisiones por parte de los miembros reunidos, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

El Representante legal de la Fundación, informó que se encontraban representados en la reunión el total de miembros (100%) y, que en consecuencia, estaba conformado el quórum necesario para la toma de decisiones.

**2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**

Por unanimidad de todos los miembros reunidos fueron escogidos para desempeñar los cargos de Presidente y Secretario de la reunión extraordinaria a las señoras ZULEIMA GUTIERREZ AGUILAR y YANETH GUTIERREZ AGUILAR, respectivamente.

**ACTA 001 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA  
FUNDACION FAMILIAS UNIDAS**

En la Ciudad de Santa Marta a los quince (15) días del mes de julio del dos mil diez (2010) siendo las 9:00 a.m., en la oficina de **FUNDACION FAMILIAS UNIDAS, ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO**, se reunieron previa convocatoria efectuada por órgano encargado de la Fundación en la forma y antelación exigida por los estatutos.

Todos los asociados de la fundación, que representan el cien por ciento (100%) se hicieron presentes en la reunión.

LILIANA GUTIERREZ AGUILAR

ZULEIMA GUTIERREZ AGUILAR

YANETH GUTIERREZ AGUILAR

Asistió como invitada la señora LUZ MARINA ARIAS RIVERA.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la asamblea general deliberó y tomó las decisiones que dan cuenta de esta acta.

**ORDEN DEL DIA**

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION
3. REFORMA DE ESTATUTOS (CAMBIO RAZON SOCIAL)
4. ELECCION DE REPRESENTANTE LEGAL
- 6 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Luego de proponer el orden del día por el Representante Legal de la Fundación y la toma de decisiones por parte de los miembros reunidos, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

El Representante legal de la Fundación, informó que se encontraban representados en la reunión el total de miembros (100%) y, que en consecuencia, estaba conformado el quórum necesario para la toma de decisiones.

**2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**

Por unanimidad de todos los miembros reunidos fueron escogidos para desempeñar los cargos de Presidente y Secretario de la reunión extraordinaria a las señoras ZULEIMA GUTIERREZ AGUILAR y YANETH GUTIERREZ AGUILAR, respectivamente.

Los socios fundadores manifiestan su voluntad de presentar su renuncia como asociado, dicha renuncia fue aprobada por unanimidad por todos los presentes; y la señora LUZ MARINA ARIAS RIVERA solicitó entrar a la fundación asociada. Dicha decisión fue aprobada por unanimidad por todos los presentes.

### 3. REFORMA DE ESTATUTOS

La Asamblea general propone la reforma del cambio de la razón social de la Fundación, quienes consideraron que era necesario, y después de un lapso de tiempo para las decisiones válidas fue aprobado por unanimidad de todos los miembros dicha reforma el cual quedara de la siguiente manera:

ARTICULO 1º. RAZON SOCIAL: **FUNDACION PROSALUD Y VIDA**

### 4. ELECCION DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Por unanimidad todos los asociados presentes aprobaron por unanimidad elegir como Director Ejecutivo a la señora:

LUZ MARINA ARIAS RIVERA      C.C.57.463.363

Quien estando presente acepto el cargo.

### 6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Una vez elaborada el acta, La secretaria le dio lectura, la cual se aprobó por unanimidad por todos los presentes y sin objeción alguna por los asistentes.

Agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión, siendo las Once y cincuenta de la mañana (11:50 a.m.). Del mismo día.

  
ZULEIMA GUTIERREZ AGUILAR  
PRESIDENTE

  
YANETH GUTIERREZ AGUILAR  
SECRETARIO

Reingreso



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA  
DEPARTAMENTO JURIDICO**

*Trabajamos por el Desarrollo Regional*

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 pm a 6:00 pm

Avenida del Libertador No. 13-94

Teléfonos: 4319683 - 4230828 - Fax 4214777 Santa Marta

La Cámara de Comercio de Santa Marta se permite comunicarle que, el (los) documento(s) presentado(s) por usted señalado(s) en la referencia, se inscribirá en el registro que lleva esta Cámara de Comercio, una vez se observe lo siguiente:

**DEVOLUCION INFORMATIVA Y/O CONDICIONAL**

MATRICULA: 503167 RAZON SOCIAL FUNDACION FAMILIAS UNIDAS

REFERENCIA: ACTA No 001 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 15/07/10, Y RECIBOS DE CAJA.

FECHA DEVOLUCION: 26/07/2010 No. Recibo: 860182 SEDE: Santa Marta CODIGO: 10066677  
DEVOLUCION No. 1

**MOTIVOS DE DEVOLUCION**

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 del código de comercio, las Cámaras de Comercio se abstendrán de matricular a un comerciante o establecimiento de comercio, con razón social o denominación ya inscrita en otra Cámara del país. (homonimia).

R. C: 860182/83.

C. B: 10066677/78.

Alfredo Campo Vergara  
Abogado(a) de Registro

Esta devolución se efectúa con base en el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo y en ningún caso constituye una negativa a la petición de registro. El presente acto es de trámite y contra el no proceden los recursos de ley.

Los usuarios pueden conocer e informarse del estado del trámite solicitado a través del sitio Web de la entidad: [www.ccsm.org.com](http://www.ccsm.org.com), o por vía telefónica al 4230828 Ext: 112/113

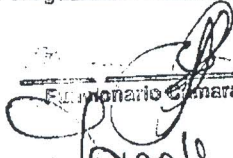
Cualquier información adicional o aclaración con gusto le será suministrada en la oficina de Coordinación de P.Q.R's en la sede principal de la entidad o directamente en la sede de la Cámara de Comercio donde presento la solicitud en referencia.


En caso de solicitar devolución de dineros, ver las instrucciones al respaldo de este formato.

**AL REINGRESAR EL DOCUMENTO ANEXE ESTA COMUNICACIÓN PARA AGILIZAR EL ESTUDIO JURIDICO  
POSTERIOR DEL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA**

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA

Este documento fue presentado personalmente  
por Gotierrez Aguilar Joneth Maria  
quien (o quienes) se identificó (o identificaron)  
con la(s) C.C. No. (Nos.) 57431455  
expedida en Santa Marta ante mí el  
suscrito Secretario hoy 30 de Julio  
del 2010

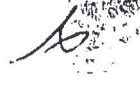
  
Funcionario Cámara de Comercio

Los Comparecientes, Joneth Maria  


CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA

Este documento fue presentado personalmente  
por Gotierrez Aguilar Zulma  
quien (o quienes) se identificó (o identificaron)  
con la(s) C.C. No. (Nos.) 3667177  
expedida en Santa Marta ante mí el  
suscrito Secretario hoy 30 de Julio  
del 2010

  
Funcionario Cámara de Comercio

Los Comparecientes, Zulma Justina  


Camara de Comercio  
de Santa Marta  
Nit 891.780.160 - 9

DOCUMENTO INSCRITO EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO  
00010087 DEL LIBRO: 1 - De las personas jurídicas sin ánimo de lucro.  
A NOMBRE DE: FUNDACION FAMILIAS UNIDAS

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO : LUZ MARINA ARIAS RIVERA.

MATRICULA: 00503167  
RECIBO NO. R000860183  
CODIGO USUARIO ACAMPO

  
EL SECRETARIO